

¿Momento de negociar o de presionar?



Tiempo de lectura: 3 min.

Lun, 14/01/2019 - 15:43

A pesar de los errores cometidos y de la falta de unidad, nuestros dirigentes lograron que el mundo democrático tenga contra las cuerdas a la narcodictadura. Esto fue posible por la participación de actores con diferentes estrategias. Las protestas en las calles ocasionaron represiones brutales que promovieron el rechazo mundial. Negarse a participar en las farsas electorales de la Asamblea Constituyente y en la presidencial de mayo fue fundamental para contribuir a deslegitimar a Maduro. Las gestiones realizadas ante gobiernos democráticos y las denuncias ante

la Corte Penal Internacional dieron resultados. Desde luego, la valiente actuación de Almagro al frente de la Secretaría General de la OEA ha sido determinante.

Los logros obtenidos evidencian que no tenían sentido las descalificaciones entre los propios dirigentes, ni en contra de ellos. La dictadura está en sus estertores, pero todavía cuenta con suficientes recursos para prolongar su agonía e incluso, si los demócratas no actuamos con sensatez, podría tomar un segundo aire. Ojalá no caigamos en el triunfalismo del 12 de abril del 2002. ¿Cuál debe ser el siguiente paso? ¿Continuar presionando desde el exterior? ¿Intensificar las protestas de calle? ¿Negociar la salida del régimen?

Un requisito necesario, pero no suficiente es la unidad de la oposición. No es obligatorio que todos tengan la misma estrategia. Basta que tengan la voluntad de sacar a Maduro lo antes posible. Cuando se tienen fortalezas, pero el contendor todavía no está fuera de combate, es el mejor momento para negociar. Sin embargo, este tipo de dictadura no cede por las buenas.

Esta realidad obliga a seguir operando en tres frentes: intensificar las protestas de calle, continuar con la labor de informar a los gobiernos democráticos para no perder ese valioso apoyo e iniciar negociaciones con el régimen. No se puede pretender que se constituya algo así como la Santísima Trinidad, es decir tres personas y un solo dios. Lo que procede es que no se descalifique a ninguno de los actores que participan en esos tres frentes.

Sin duda a muchos les da piquiña la negociación. Argumentos de que no se negocia con malandros y que estos solo buscan ganar tiempo hay que tomarlos en cuenta. Desde luego que negociar con bandidos es incómodo, por decir lo menos, pero cuando los mismos cuentan con el apoyo de las armas y ocupan el poder ejecutivo, aunque sea ilegalmente, no hay otra opción a menos de que la oposición cuente con mayores recursos. Sin embargo, para lograr que cedan en lo fundamental es necesaria intensificar la presión de calle y la internacional, además de un cambio de actitud de la Fuerza Armada.

Para lograr los resultados deseados, es imprescindible que el país perciba que los tres frentes son válidos. Al respecto, la dirigencia tiene que promover esa visión. La valiente y admirada María Corina y el consecuente luchador Ledezma pueden aportar mucho a este entendimiento.

Para concretar el cambio, la Asamblea Nacional debe contar con el apoyo de los demócratas. Desde luego Juan Guaidó es digno de admiración y de respaldo. A estas alturas el régimen ya no puede encarcelarlo, tampoco a los diputados y, si lo hace, se estaría suicidando en lugar de intentar una posible transición que le sea favorable. Su reciente secuestro momentáneo por esbirros del Sebin fue para amedrentarlo, pero les salió el tiro por la culata.

Sin duda que hay un vacío en el artículo 233 de la Constitución, que no prevé un caso inédito como el acontecido, pero es indudable que el espíritu de la ley es que ante la ausencia de un presidente por las razones que sea, el presidente de la Asamblea Nacional debe asumir la presidencia de la República con carácter provisional, pero esto requerirá una negociación. Este escenario es posible, pero la Fuerza Armada debe inclinar la balanza hacia la democracia. Estamos seguros de que habrá un desenlace feliz, para lo cual todos debemos aportar una dosis de sensatez.

Como (había) en botica:

La Asociación Civil Gente del Petróleo y el sindicato Unapetrol emitieron un mensaje de “apoyo a la declaratoria de la Asamblea Nacional de la usurpación de la presidencia de la República por parte de Nicolás Maduro y la decisión de esa Asamblea y de su presidente de asumir las responsabilidades del Poder Ejecutivo ... El diputado Juan Guaidó asume con valentía una importante responsabilidad con el respaldo de la Constitución...”.

Por su parte el Consejo Exterior de la Venezuela Libre((Cevelibre), acordó “Pedir al liderazgo político y de la sociedad civil apoyar los esfuerzos del presidente Guaidó, de la Asamblea Nacional y del Tribunal Supremo de Justicia legítimo... Solicitar a los soldados venezolanos y a su oficialidad acatar al presidente Guaidó, quien constitucionalmente es el nuevo comandante en jefe de la FAN.. ”.

También el Frente Institucional Militar acordó “El irrestricto reconocimiento al Diputado Juan Gerardo Guaidó Márquez como Presidente Encargado del Ejecutivo Nacional”.

La detención por poco tiempo de las periodistas Beatriz Adrián y Osmary Hernández fue otro atropello del Sebin.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)